EXPEDIENTE: CONTR 2020/747708
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN EDIFICIO DE 162 VIVIENDAS, SITO EN PLAZA LUIS PARADAS, AVDA. LIBERTAD, EN JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (25.767,37€)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2

Presidencia: Dª. Encarnación Velázquez Ojeda
Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz
Vocalías:
Dª. Estrella Carrasco Gómez
Letrada de la Junta de Andalucía
D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez
Interventor Provincial
Secretaría:
Dª. Irene María Pulido Rodríguez
Funcionaria del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura

En Cádiz, el día 16 de junio de 2021, a las 13.00 horas se reúnen las personas al margen relacionadas que constituyen la Mesa de Contratación de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, según Resolución de la Delegada Territorial, de designación de los miembros de la Mesa de Contratación, de fecha 19 de mayo de 2021, con objeto de proceder a la subsanación de la documentación requerida, correspondiente al expediente siguiente:

Desarrollo de la sesión

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de fecha 7 de junio de 2021.

De acuerdo con dicha acta, la mesa de contratación acordó requerir a los cuatro licitadores la siguiente documentación, estableciendo como fecha límite para su presentación el 10 de junio de 2021 a las 14.00 horas:

1.- FELIPE RETUERTO RAMÍREZ
- En la Declaración Jurada de ejecución de los contratos, deberá presentar certificados de buena ejecución de las siguientes actuaciones:

Centro de Salud en Palmete (Sevilla)
Demolición de la antigua cimentación del Pabellón de Bélgica
Centro Integral en Calamonte
Parque de Bomberos en Jerez de los Caballeros (Badajoz)
Restauración Torre de la Iglesia de San Miguel de Écija (Sevilla)
Proyecto del Archivo Histórico de Moguer (Huelva)
Mejoras en el Palacio Alpériz en Dos Hermanas (Sevilla)

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574CYQQXWPXWD3Q8XA8WJFSNVP4R	Fecha	05/07/2021
Firmado Por	ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		
	IRENE MARIA PULIDO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

Rehabilitación c/ Beato Diego de Cádiz, 9 (Cádiz)
CEIP González Salcedo en Alanís (Sevilla)

2.- ELINA MARÍA FERNÁNDEZ FIGUEROA
- Certificado de buena ejecución de Redacción de Estudios de Seguridad y Salud de 68 viviendas de La Rinconada. En el aportado NO figura el importe del contrato.

3.- ARQUITECTO SERGIO-NAVARRO SLP
- En el certificado de buena ejecución de la obra en calle Lope de Vega, 8 de Velez-Málaga (Málaga) NO figura el porcentaje establecido en el Anexo VI del PCAP de "más del 50% del presupuesto de ejecución material (PEM) ejecutado".

4.- CARLOS BAUSÁ CRESPO
- Anexo II-A debidamente cumplimentado.

Se constata que todos los licitadores han presentado la documentación en plazo y se procede al análisis individualizado de la misma:

1.- FELIPE RETUERTO RAMÍREZ
Presenta 5 certificados más, que unidos a los que se habían considerado válidos en la primera sesión hacen un total de 20 certificados válidos aportados.

2.- ELINA MARÍA FERNÁNDEZ FIGUEROA
No aporta certificado por lo que se decide que no se puede valorar tal actuación. Teniendo en cuenta los certificados validados en la primera sesión presenta un total de 45 certificados válidos.

3.- ARQUITECTO SERGIO-NAVARRO SLP
No aporta la documentación solicitada, por lo que se procede a valorar los 2 certificados considerados válidos en la primera sesión.

4.- CARLOS BAUSÁ CRESPO
Aporta Anexo II-A debidamente cumplimentado. Teniendo en cuenta los certificados validados en la primera sesión presenta un total de 13 certificados válidos.

Tras el análisis de la documentación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas por los cuatro licitadores y que son las siguientes:

PROPUESTA	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (45%)
1	FELIPE RETUERTO RAMÍREZ	18.207,52€
2	ELINA MARÍA FERNÁNDEZ FIGUEROA	16.800,00€
3	ARQUITECTO SERGIO-NAVARRO SLP	12.777,21€
4	CARLOS BAUSÁ CRESPO	14.900,00€

Es copia auténtica de documento electrónico

De acuerdo con lo establecido en el Anexo VII del PCAP que determina en su apartado c) los parámetros para considerar una oferta anormalmente baja: “Cuando concurriendo tres o más licitadores, la oferta económica sea inferior en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas”, se ha procedido al cálculo de la misma que resulta la cantidad de **15.671,18€**, por lo que aplicando las cinco unidades porcentuales resulta una oferta como anormalmente baja la establecida en **14.887,62€**.

Teniendo en cuenta esta información el licitador número 3, Arquitecto Sergio Navarro SLP, presenta una oferta (12.777,21€) que incurre en anormalidad al ser inferior al valor establecido en el párrafo anterior. La Mesa de contratación decide solicitar a este licitador que justifique la viabilidad de su oferta antes del 28 de junio a las 14.00 horas de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 13.40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Dª. Irene María Pulido Rodríguez

Vº Bº La Presidencia,
Dª. Encarnación Velázquez Ojeda

Es copia auténtica de documento electrónico